

INFORME SECRETARIAL. A Despacho de la señora Juez, el presente proceso informando que se presentó tutela contra el Despacho y para el día de mañana se ha programado audiencia única. Sírvase proveer.

Guacarí, 31 de octubre de 2022


GINA PAOLA PRIETO PABON
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
j01pmguacari@cendoj.ramajudicial.gov.co
San Juan Bautista de Guacarí, Valle Del Cauca
Octubre treinta y uno (31) del dos mil veintidós (2022)

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1436

PROCESO	VERBAL – Restitución inmueble arrendado
DEMANDANTE	ARACELLY PLAZA ROJAS
APODERADO	JOHANA ALEJANDRA ARIAS CARDONA
DEMANDADO	MARIO GERMAN SOTO VERGARA e ISM CONSTRUCCIONES SAS
RADICACIÓN	763184089001-2019-00311-00

Revisado el presente asunto, se encuentra pendiente para el día de mañana la vista pública; sin embargo, se ha instaurado tutela en contra del Despacho por parte los demandados MARIO GERMAN SOTO VERGARA e ISM CONSTRUCCIONES SAS, correspondiendo su trámite al Juzgado Primero Civil del Circuito de Buga, bajo el radicado No. 761113103001-2022-00090-00.

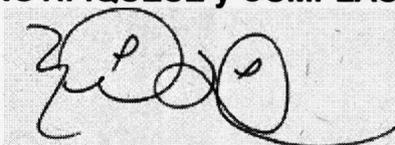
Si bien el auto que admitió la tutela no accedió a la medida provisional de suspensión del trámite, se considera pertinente suspender la audiencia programada para el día de mañana, pues obedece a la audiencia única (art. 392) de los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, en el que debía dictarse decisión de fondo. En consecuencia, el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO. - SUSPENDER la audiencia única programada para el día de mañana 1º de noviembre de hogaño, hasta tanto se surta el trámite de la acción de amparo constitucional, por cuanto se encontraba prevista la audiencia única que ha sido convocada para luego de evacuar las pruebas se deba dictar la respectiva sentencia.

SEGUNDO. - Una vez se resuelva dicha tutela, se continuará con el trámite a que haya lugar, así como también el recurso que ahora ha presentado el pasivo con fecha 28 de octubre de 2022.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



NHORA ELENA PALOMINO QUINTERO
Juez.

NOTIFICO el auto anterior en el ESTADO No. 71.

Hoy 01 NOV 2022.

EJECUTORIA 2, 3 y 4.

GINA PAOLA PRIETO PABON
Secretaría